

ACTA DE SESION N° 121
ORDINARIA DE DIRECTORIO
FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES

En Santiago de Chile, a 13 de octubre de 2022, siendo las 12:00 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio de la "FUNDACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES", en Avenida Apoquindo N° 3.300, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con la asistencia de doña Daniela Peñaloza Ramos, doña María Teresa Sepúlveda San Martín, doña María Alejandra Martí Olbrich, don Matías Awad Ruiz-Tagle, don Felipe Braun Valenzuela. Asisten como invitados en esta oportunidad, el Gerente General (s) don Mauricio Camus Valverde, el Gerente de Administración y Finanzas don Fernando Molina Contreras, el Director Técnico don Pablo Villalabertia Roa y el abogado don Rodrigo Urzúa.

Preside la reunión doña Daniela Peñaloza Ramos y actúa como Secretario doña María Alejandra Martí Olbrich.

PRIMERO: **Constitución.** La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que se ha citado a los directores de la Fundación a la presente Sesión de Directorio, con el objeto de discutir temas relevantes para el correcto funcionamiento de la misma. Habiendo quórum para sesionar según lo definido en el artículo Noveno de los Estatutos sociales, se da por constituida la presente Sesión Ordinaria de Directorio.

SEGUNDO: **Acuerdo de Reunión de Directorio.** Una vez constituida la sesión, los asistentes acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente reunión, la que tiene por objeto escuchar la presentación de la Presidenta de la Fundación, del Gerente General (s) y demás materias definidas en la Tabla que se presenta a continuación, entre otros.

TERCERO: **Tabla.** En la presente sesión se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Informa Acta Sesión Anterior.
2. Presentación Presidenta Fundación.
3. Presentación Gerente General (s) Fundación:
 - (i) Presentación. Informe de Ventas. Premio Carmen Barros. Informe Auditores Externos. Informe Prevencionista de Riesgos y ACHS. Compras Sala Funciones (Micrófonos). Festival Teatro Joven Cádiz (director y jurado). Varios: VGL, Contratos, Marketing.
 - (ii) Informa compras y adquisiciones.
4. Fecha próximo directorio del mes de Noviembre de 2022.
5. Otros.

CUARTO: **Informa Acta Sesión de Directorio N° 120, efectuada el día 30 de agosto de 2022.**
La Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos, hace entrega de una copia simple del Acta correspondiente a la Sesión de Directorio N° 120, la que tuvo lugar el día 30 de agosto de

2022, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros del Directorio y solicita a todos los asistentes proceder a su firma por medios físicos o digitales.

QUINTO: Presentación Presidenta de la Corporación. La Presidenta del Directorio, doña Daniela Peñaloza Ramos, le informa al Directorio acerca de aspectos generales de la Fundación. Solicita al Gerente General (s) optimizar el tiempo a efectos de que las materias de la Tabla se puedan tratar en la hora fijada para esta sesión.

SEXTO: Presentación Gerente General (s) Fundación. Luego, la Presidenta del Directorio doña Daniela Peñaloza Ramos da la palabra al Gerente General (s) de la Fundación, don Mauricio Camus Valverde.

(i) **Presentación. Informe de Ventas.** A continuación, el Gerente General (s) hace un breve recuento sobre la liquidación de los últimos eventos ejecutados en el Teatro. En lo que se refiere a la obra “*Patagonia*”, señala que tuvo buena acogida de la crítica y que en promedio hubo 400 espectadores por función. En cuanto a los costos de producción de la obra e ingresos por las ventas , aclara que aún se trabaja en la liquidación, la cual estará lista durante los próximos días, motivo por el cual será enviada al Directorio por correo electrónico para su conocimiento. Al respecto, la Directora doña María Teresa Sepúlveda San Martín precisa que fue una presentación innovadora y una buena experiencia. El Director don Matías Awad Ruiz-Tagle felicita a la Administración del Teatro por este trabajo y solicita que en definitiva, el éxito de la actividad no se evalúe desde un aspecto puramente comercial, por cuanto ha sido un aporte a la cultura teatral de la comuna de Las Condes. Igualmente y dado que este fue un Evento financiado por el Teatro, consulta sobre la oportunidad de que se prepare un plan para entrega de entradas cuando exista disponibilidad. La Presidenta del Directorio aclara que se entregaron entradas a la comunidad, sin costo, por intermedio de la Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio, unidad a cargo de su distribución entre las distintas agrupaciones de vecinos de Las Condes. Sobre la obra “*La Gala sobre el Tejado de Zinc Caliente*”, el Gerente General (s) indica que hubo un promedio de 7 mil entradas vendidas. Señala que en este caso, se observó una caída progresiva en las ventas de las últimas funciones programadas, por lo que en su opinión, salvo excepciones, las temporadas por evento no debieran superar las tres semanas de cartelera. Sobre este punto, la Presidenta del Directorio consulta a los presentes si para la definición de una temporada y, por ende de la cartelera de eventos para un determinado período, debiera considerarse la opinión que la crítica especializada realiza respecto de cada una de las obras. En este sentido, los Directores son de la opinión que ello es una cuestión a considerar dentro de las políticas programáticas del Teatro, ya que en algunos casos, el apoyo que otorga esta Fundación para la promoción del desarrollo de las artes escénicas del país, puede primar por sobre otras consideraciones a la hora de una definición programática. Ante la posibilidad de que el Teatro sea un factor de desarrollo de obras y presentaciones artísticas, la Directora doña María Alejandra Martí Olbrich consulta por los derechos de coproducción de esta obra. El abogado toma la palabra y precisa que las condiciones acordadas con la productora fueron definidas por la anterior Gerencia General y que estas no consideraron derechos de coproducción. Sin perjuicio de ello, aclara que durante las últimas semanas se ha estado trabajando en la determinación de las distintas formas de trabajo bajo las cuales opera el Teatro. Lo anterior, ha

dado como resultado la necesidad de fijar estándares y condiciones comunes a sus procesos de contratación, con el objeto de optimizar los recursos, así como el alcance e impacto de sus actividades. En especial, señala que para los casos en que el Teatro participe de la producción, en lo sucesivo se considerarán derechos de coproducción, tanto en las negociaciones comerciales como en los contratos. Sobre esto último, la Directora doña María Alejandra Martí Olbrich solicita la conformación de un Comité especial que estudie y evalúe los distintos tipos y formas que tiene el Teatro para desarrollar sus actividades. El Gerente General (s) indica que durante los últimas semanas se ha estado trabajando arduamente en la conformación de modelos de contratos, según la necesidad de actualizar el listado de documentos legales que se mantenían con atrasos en su elaboración, cuestión que a la fecha se encuentra al día, por lo que ya existe un avance para el trabajo de dicha Comisión. Por su parte, el Director don Felipe Braun Valenzuela señala que se debe buscar alianzas a largo plazo para mejorar las condiciones comerciales y financieras pero que ello es sin perjuicio que siempre debe estar presente el objeto del Teatro, cual es apoyar las artes escénicas y la administración del recinto. Por lo mismo, requiere que el Teatro sea un lugar de acogida para artistas y para el público general, con instalaciones óptimas y en buenas condiciones. A raíz de lo manifestado, los miembros del Directorio son de la idea de que para un adecuado funcionamiento del Teatro se requiere disponer de socios en sus diversas áreas de desarrollo, tanto para la producción de eventos como para la búsqueda de artistas y obras. A continuación, la Presidenta del Directorio comenta una situación que ocurrió en una de las funciones de “*La Gata sobre el Tejado de Zinc Caliente*”, a la que asistieron sólo adultos mayores, en la cual hubo problemas con el cuidado en el uso de teléfonos móviles, cuyos sonidos detuvieron el desarrollo de la función ante las molestias de los artistas, con uno de ellos que se mostró descortés a la hora de los agradecimientos de las autoridades del Teatro. Ante lo comentado, el Director don Felipe Braun Valenzuela considera que estas son situaciones que no se pueden aceptar, en especial cuando se trata de funciones de orden social, como lo fue en este caso, por lo que propone que se elabore un comunicado de parte del Teatro a la Compañía Teatral. El Director don Matías Awad Ruiz-Tagle señala estar de acuerdo con lo planteado pero que sin perjuicio del caso comentado, cree necesario evaluar la manera en que se ejecuta la relación con los artistas, a objeto que estos se sientan acogidos como parte del Teatro y se comprometan con su objeto social. Para ello, estima que los Directores deben ser parte activa. El Gerente General (s) aclara que el Teatro es muy preocupado de los detalles en su relación con artistas, productores y equipos técnicos, y que por lo general, reciben agradecimientos al respecto. Compras Sala Funciones (Micrófonos). El Gerente General (s) da la palabra al Director Técnico del Teatro quien expone sobre el resultado del proceso de cotización de equipos de micrófonos, por un total de \$84 millones. Asimismo, aprovecha la oportunidad para señalar que resulta aconsejable contar con un presupuesto anual de inversión en equipamiento para la Sala de Funciones. La Presidenta del Directorio le solicita que haga un listado de necesidades con su correspondiente priorización. En este sentido, le solicita al Gerente General (s) que elabore un plan de compras para el Presupuesto 2023. El Director don Felipe Braun Valenzuela indica estar de acuerdo con lo señalado por la Presidenta del Directorio y solicita que se presenten las tres cotizaciones. Luego de ser leídos los montos cotizados, el Gerente General (s) da a conocer los argumentos para la recomendación del proveedor cuya oferta presenta el mejor precio y la post venta más confiable. Ante la falta de

tiempo para el análisis de la información presentada en esta Sesión, el Director don Matías Awad Ruiz-Tagle solicita que se envíe la información detallada con los fundamentos de la elección y la Directora doña María Alejandra Martí Olbrich que se incluya en ello un cuadro comparativo. Ante esto, los Directores acuerdan tomar la decisión por correo electrónico para no retrasar la compra y ratificar la decisión en la próxima sesión. Concurso Contratación Gerente General. Si bien no está dispuesto en la presente Tabla, la Presidenta del Directorio señala que para agilizar el Concurso para la contratación del próximo Gerente General del Teatro la empresa a cargo del proceso solicita crear un Comité de Selección en el que participen los miembros del Directorio. Debido al interés manifestado por los presentes, el Directorio acuerda la participación de todos aquellos que así lo manifiesten para las distintas etapas, considerando que las entrevistas comenzarán a partir de la próxima semana. Asimismo, precisa que la empresa sugiere realizar un concurso privado por invitación dada las condiciones especiales del perfil de cargo a lo cual los miembros del Directorio manifiestan estar de acuerdo en que el concurso se realice por invitación. Red Ópera Latinoamérica (OLA). La Presidenta comenta sobre la posibilidad de integrar la Red Ola y su conveniencia para el Teatro. Luego de un breve análisis sobre sus beneficios, los Directores señalan estar de acuerdo con integrar dicha organización. Considerando que existe un costo de por medio y que la Directora doña María Alejandra Martí Olbrich es parte de dicha entidad, se resuelve que este tema sea tratado de acuerdo con los estándares que se han definido para el tratamiento de operaciones con personas relacionadas. Desde ya la Directora doña María Alejandra Martí Olbrich declara su relación con ambas entidades e informa que se abstendrá de cualquier decisión al respecto. Festival Teatro Joven Cádiz (director y jurado). El Gerente General (s) informa sobre la necesidad de definir las características del Festival Teatro Joven Cádiz, evento en cartelera para el año 2023. Solicita a los Directores su apoyo en la propuesta de nombres para integrar el Jurado de la instancia, para lo cual se acuerda conformar una Comisión especial que revise este tema. Presupuesto 2023. El Gerente General (s) indica que para el año 2023 el presupuesto del Teatro sería disminuido debido a una menor subvención municipal. Ante las consultas, se aclara que no existe una política de bajar el presupuesto del Teatro, toda vez que se mantiene el monto de la subvención del año anterior, lo cual se explica en que considerando que para el año 2023 no habrá limitaciones de aforos existirán mayores ingresos por concepto de venta de entradas. Finalmente, en atención al tiempo definido para la presente reunión, el Gerente General solicita que las materias no tratadas en esta oportunidad sean incorporadas a una próxima sesión. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta los siguientes acuerdos:

(i) Crear una Comisión especial para la revisión de modelos de trabajo y contratos del Teatro. (ii) Autorizar la compra del equipo de micrófonos para la Sala de Funciones previo envío de los antecedentes por correo electrónico, y su posterior ratificación en la próxima sesión. (iii) Participar del proceso de selección del próximo Gerente General del Teatro a través de un Comité de Selección y mantener el concurso bajo la modalidad por invitación privada. (iv) Incorporar al Teatro a la Red Ópera Latinoamérica (OLA) cumpliendo con los estándares para el tratamiento de operaciones con personas relacionadas lo que será informado en una próxima sesión. (v) Crear una Comisión especial para el Festival Teatro Joven Cádiz.

(ii) **Informa compras y adquisiciones.** El Gerente General indica que no hay gastos que informar al respecto.

SÉPTIMO: Fecha próximo Directorio del mes de Noviembre del año 2022. El Gerente General comenta que la próxima reunión de Directorio tendrá lugar el día Jueves 3 de Noviembre de 2022, a las 11:30 horas. En consecuencia, por la unanimidad de los presentes, el Directorio adopta el siguiente acuerdo: Fijar la fecha y hora de la próxima sesión ordinaria de Directorio para el día Jueves 3 de Noviembre de 2022 a las 11:30 horas.

OCTAVO: Otros. La Vice Presidenta del Directorio doña María Teresa Sepúlveda San Martín da la palabra a los presentes para tratar otras materias sin comentarios de los presentes.

NOVENO: Reducción a escritura pública y aprobación del acta. El Directorio acordó, por unanimidad, facultar al portador de una copia firmada de este documento para reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta de Directorio de la Fundación, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

En cumplimiento del artículo Décimo de los Estatutos de la Fundación, a continuación, firman la presente Acta los directores asistentes.

Daniela Peñaloza Ramos

María Teresa Sepúlveda San Martín

María Alejandra Martí Olbrich

Matías Awad Ruiz-Tagle

Felipe Braun Valenzuela